

APELLIDO	NOMBRE	POLÍGONO/PARCELA	T.M.
MALLORQUÍN SÁNCHEZ	M.ª CRISTINA		CASTRIL
MARTÍNEZ ALARCÓN	BENITO	2/351, 2/350, 4/1039, 4/1061, 4/950, 4/959	CASTRIL
MARTÍNEZ ALARCÓN	CONSUELO	2/351, 2/350, 4/1039, 4/1061, 4/950, 4/959	CASTRIL
MARTÍNEZ ALARCÓN	FRANCISCA	2/351, 2/350, 4/1039, 4/1061, 4/950, 4/959	CASTRIL
MARTÍNEZ ALARCÓN	MATILDE	2/351, 2/350, 4/1039, 4/1061, 4/950, 4/959	CASTRIL
MARTÍNEZ ALARCÓN	PILAR	2/351, 2/350, 4/1039, 4/1061, 4/950, 4/959	CASTRIL
MARTÍNEZ GONZÁLEZ	ANTONIO	4/957	CASTRIL
MORCILLO GÁMEZ	MARIO	2/349	CASTRIL
MORCILLO RÓDENAS	JOSÉ MARÍA	2/349	CASTRIL
ORTEGA GARCÍA	EMILIO		CASTRIL
ORTEGA MORCILLO	BALTASAR		CASTRIL
ORTEGA SÁNCHEZ	ANTONIO		CASTRIL
ORTEGA SÁNCHEZ	FRANCISCO		CASTRIL
ORTIZ PÉREZ	EUSEBIO	2/271, 4/923, 4/907, 4/906, 4/916, 4/924, 4/949	CASTRIL
PALOMARES SÁNCHEZ	ANDRÉS		CASTRIL
POLANSKY SCHNELLER	PABLO	2/252	CASTRIL
PORTILLO DUEÑAS	AGRIPINA (HEREDEROS)		CASTRIL
PORTILLO DUEÑAS	CÉSAR (HEREDEROS)		CASTRIL
PORTILLO DUEÑAS	FERNANDO		CASTRIL
PORTILLO DUEÑAS	ROSA		CASTRIL
PORTILLO Y MORENO S.A.	(A/A: JOSEFA PORTILLO MORENO)		CASTRIL
PUNZANO LARA	EMETERIO	2/264, 4/955, 4/961	CASTRIL
PUNZANO LARA	GABINA	2/264, 4/955, 4/961	CASTRIL
PUNZANO LARA	GABINO	2/264, 4/955, 4/961	CASTRIL
PUNZANO LARA	JOSÉ	2/264, 4/955, 4/961, 4/1068, 4/1069, 4/1066, 4/1071, 4/1070, 4/1067	CASTRIL
PUNZANO LARA	MARÍA FRANCISCA	2/264, 4/955, 4/961	CASTRIL
PUNZANO LARA	SANTOS	2/264, 4/955, 4/961	CASTRIL
RAMOS PINO	ANTONIO JUAN		CASTRIL
RODRÍGUEZ OLIVARES	MIGUEL	2/242	CASTRIL
SÁNCHEZ BUENO	ALFONSO (HEREDEROS)	2/260, 2/262, 2/259	CASTRIL
SÁNCHEZ BUENO	ÁNGELES	2/260, 2/262, 2/259	CASTRIL
SÁNCHEZ BUENO	MARÍA DOLORES PILAR	2/260, 2/262, 2/259	CASTRIL
SÁNCHEZ BUENO	PRIMITIVO	2/260, 2/262, 2/259	CASTRIL
SÁNCHEZ CANO	ELIA	2/265, 4/954, 4/964	CASTRIL
SÁNCHEZ CANO	JUAN	2/265, 4/954, 4/964	CASTRIL
SÁNCHEZ CANO	PIEDAD	2/265, 4/954, 4/964	CASTRIL
SÁNCHEZ CANO	ROSA	2/265, 4/954, 4/964	CASTRIL
SÁNCHEZ GALERA	DAVID		CASTRIL
SÁNCHEZ GARCÍA	ANTONIA		CASTRIL
SÁNCHEZ GARCÍA	CONCEPCIÓN		CASTRIL
SÁNCHEZ GARCÍA	CRISTINA		CASTRIL
SÁNCHEZ GARCÍA	HILARIO		CASTRIL
SÁNCHEZ GARCÍA	INOCENCIA		CASTRIL
SÁNCHEZ GARCÍA	JESÚS		CASTRIL
SÁNCHEZ GARCÍA	JULIA		CASTRIL
SÁNCHEZ GARCÍA	OLALLA		CASTRIL
SÁNCHEZ GARCÍA	OTILIO		CASTRIL
SÁNCHEZ MALLORQUÍN	EMILIO		CASTRIL
SÁNCHEZ RÓDENAS	FRANCISCA	2/249, 4/913, 4/914, 4/912	CASTRIL
SEVILLA MALLORQUÍN	ADELAIDA		CASTRIL
SEVILLA MALLORQUÍN	FRANCISCA		CASTRIL
SEVILLA MALLORQUÍN	GLORIA		CASTRIL
SEVILLA MALLORQUÍN	PILAR		CASTRIL
SEVILLA MARTÍNEZ	JOSÉ	4/903	CASTRIL

APELLIDO	NOMBRE	POLÍGONO/PARCELA	T.M.
SEVILLA MARTÍNEZ	MANUEL		CASTRIL
SEVILLANA DE ELECTRICIDAD-ENDESA		4/975	CASTRIL
SORIA HEREDIA	PILAR		CASTRIL
TERUEL SÁNCHEZ	ENCARNACIÓN	4/905	CASTRIL
TIME REAL ESTATE S.A			CASTRIL
TRAVE JIMÉNEZ	MANUEL	4/1076	CASTRIL
VALERO MARTÍNEZ	ANTONIO ELÍAS		CASTRIL
VÁZQUEZ ALCÁZAR	ADELINA	4/1020	CASTRIL
VÁZQUEZ ALCÁZAR	BENITO	4/1020	CASTRIL
VÁZQUEZ ALCÁZAR	BLAS	4/1020	CASTRIL
VÁZQUEZ ALCÁZAR	FRANCISCO	4/1020	CASTRIL
VÁZQUEZ ALCÁZAR	JUAN	4/1020	CASTRIL
VÁZQUEZ ALCÁZAR	JUSTA	4/1020	CASTRIL
VÁZQUEZ ALCÁZAR	MANUEL	4/1020	CASTRIL

La Consejera de Medio Ambiente, mediante Acuerdo de 29 de abril de 2008, ha resuelto la ampliación de plazo del deslinde, Expte. MO/00033/2006, del monte público «Túnez, Suerte Somera y Sierra Seca», Código de la Junta de Andalucía GR-50021-CCAY, propiedad del Ayuntamiento de Castril y sito en el término municipal de Castril, provincia de Granada, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Ampliar el plazo de dos años desde la Orden de Inicio legalmente establecido para tramitar y resolver el procedimiento de deslinde del monte público "Túnez, Suerte Somera y Sierra Seca", Código de la Junta de Andalucía GR-50021-CCAY, propiedad del Ayuntamiento de Castril, y sito en el término municipal de Castril, provincia de Granada, por un período de un año contado a partir de la finalización del plazo legalmente establecido anteriormente citado, a efectos de evitar la caducidad del mismo.

Contra la presente Resolución, y conforme a lo establecido en la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no cabe recurso alguno.»

Para cualquier tipo de aclaración deberá llamar al teléfono 958 158 381, así como para concertar cita para la consulta del expediente.

Granada, 30 de mayo de 2008.- El Delegado, Francisco Javier Aragón Ariza.

ANUNCIO de 22 de mayo de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, C/ Mauricio Moro, núm. 2, Edif. Eurocom, Bl. Sur, 3.ª planta, de Málaga.

Interesado: Juan Luis Castillo Pascual.

DNI: 676409-W.

Último domicilio conocido: Carretera de Olías A-7001, km 2,8, de Málaga.

Expediente: MA/2007/393/AG.MA./ENP.

Infracciones: Leve, artículo 26.1.a) de la Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres.

Sanción: Multa de 100,00 euros.

Fecha: 25 de abril de 2008.

Acto notificado: Notificación de cambio de Instructor del procedimiento sancionador y propuesta de resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Asimismo, se pone en su conocimiento el derecho que le asiste de formular recusación, en la forma fijada por el artículo 29 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, contra la persona nombrada como Instructor del Procedimiento, caso de concurrir en ella algunas de las circunstancias previstas en el artículo 28.2 de la citada Ley.

Interesado: Gordon Harry Garrat.

NIE: X-2277074-M.

Último domicilio conocido: Camino de la Sabatera, 118, de Teulada (Alicante).

Expediente: MA/2007/469/G.C./RSU.

Infracciones: Grave, artículo 34.3.B) de la Ley de Residuos.

Sanción: Multa de 601,02 euros.

Otras obligaciones no pecuniarias: Deberá proceder a la retirada del vehículo y a su entrega en un centro autorizado de tratamiento de vehículos al final de su vida útil.

Fecha: 8 de abril de 2008.

Acto notificado: Notificación de cambio de Instructor del procedimiento sancionador y propuesta de resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución. Asimismo, se pone en su conocimiento el derecho que le asiste de formular recusación, en la forma fijada por el artículo 29 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, contra la persona nombrada como Instructor del Procedimiento, caso de concurrir en ella algunas de las circunstancias previstas en el artículo 28.2 de la citada Ley.

Interesado: Roblando Constructores, S. L.

CIF: B-92383496.

Último domicilio conocido: Cr. Comares, Solano Palmera, de Colmenar (Málaga).

Expediente: MA/2007/509/G.C./RSU.

Infracción: Grave, artículo 34.3.B) de la Ley de Residuos.

Sanción: Multa de 601,02 euros.

Otras obligaciones no pecuniarias: Deberá proceder a la retirada del vehículo y a su entrega en un centro autorizado de tratamiento de vehículos al final de su vida útil.

Fecha: 11 de abril de 2008.

Acto notificado: Notificación de cambio de Instructor del procedimiento sancionador y propuesta de resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución. Asimismo, se pone en su conocimiento el derecho que le asiste de formular recusación, en la forma fijada por el artículo 29 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, contra la persona nombrada como Instructor del Procedimiento, caso de concurrir en ella.

Interesado: Karl Hienz Bonath.

NIE: X-2312015-D.

Último domicilio conocido: Pago La Rábita, s/n, de Torrox (Málaga).

Expediente: MA/2008/91/G.C./RSU.

Infracción: Grave, artículo 34.3.B) de la Ley de Residuos.

Sanción: Multa de 601,02 hasta 30.050,61 euros.

Otras obligaciones no pecuniarias: Deberá proceder a la retirada del vehículo ya su entrega en un centro autorizado de tratamiento de vehículos al final de su vida útil.

Málaga, 22 de mayo de 2008.- El Delegado, Juan Ignacio Trillo Huertas.

ANUNCIO de 26 de mayo de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, de notificación de inicio del deslinde, Expte. MO/00012/2008, del monte público «Riberas del Guadalhorce», Código MA-10009-JA.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE núm. 12, del 14 de enero), el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos, a aquellos respecto de quienes se ha ignorado su paradero o a los que intentada la correspondiente notificación no se hubiera podido practicar la misma. Se hace público para el conocimiento de los siguientes interesados el acuerdo de inicio de deslinde:

POLÍGONO	PARCELA	TITULAR	TÉRMINO MUNICIPAL
32	131	ALCORA INVERSIONES, S.L.	ÁLORA (MÁLAGA)
39	70	ALFONSO ESTRADA PEDROSO	ÁLORA (MÁLAGA)
15	22	ANA MARÍA ESTRADA ESTRADA	ÁLORA (MÁLAGA)
30	13	ANTONIA (HROS DE) VILA VILA	ÁLORA (MÁLAGA)
15	158	ANTONIA GARRIDO DURÁN	ÁLORA (MÁLAGA)
15	89	ANTONIO COTTA ÁLVAREZ	ÁLORA (MÁLAGA)
15	6	ANTONIO SALAS PÉREZ	ÁLORA (MÁLAGA)
30	1	ANTONIO VÁZQUEZ GUERRERO	ÁLORA (MÁLAGA)
32	19509	ART. 47 LEY 33/2003, EN INVESTIGACIÓN	ÁLORA (MÁLAGA)
32	91	BARBARA PÉREZ ALMODÓVAR	ÁLORA (MÁLAGA)
30	171	BARBARA PILAR PÉREZ TRIGUEROS	ÁLORA (MÁLAGA)
14	32	BERNARDO GARCÍA ISLA	ÁLORA (MÁLAGA)
31	146	CARMEN GUERRERO VERDUGO	ÁLORA (MÁLAGA)
14	40	CATALINA NAVARRO DÍAZ	ÁLORA (MÁLAGA)
15	72	CRISTINE CASTLE HEATHER	ÁLORA (MÁLAGA)
15	36	DAVID JONES KEITH	ÁLORA (MÁLAGA)
15	149	DIEGO JOSÉ (HROS DE) PEREZ DEL CASTILLO	ÁLORA (MÁLAGA)
12	7	DIEGO (HROS DE) GALÁN VILLALOBOS	ÁLORA (MÁLAGA)
14	75	DIONISIO SAISSIE	ÁLORA (MÁLAGA)
14	10	EN INVESTIGACIÓN	ÁLORA (MÁLAGA)
31	139	FRANCISCO ALBA VILA	ÁLORA (MÁLAGA)
31	138	FRANCISCO DÍAZ ALBA	ÁLORA (MÁLAGA)
31	125	FRANCISCO JAVIER CIEZAR MUÑOZ	ÁLORA (MÁLAGA)
32	100	FRANCISCO RIVERO DOMÍNGUEZ	ÁLORA (MÁLAGA)
31	112	INÉS ALBA DOMÍNGUEZ	ÁLORA (MÁLAGA)
14	2	JOSÉ GARCÍA NAVARRO	ÁLORA (MÁLAGA)
39	76	JOSÉ JIMÉNEZ ROVIRA	ÁLORA (MÁLAGA)
15	157	JOSÉ TRUJILLO VALLE	ÁLORA (MÁLAGA)
15	11	JOSÉ VIVAR BEIGVEDER	ÁLORA (MÁLAGA)
32	116	JOSEFA BOOTELLO SÁNCHEZ	ÁLORA (MÁLAGA)
15	17	JUAN MORA ALMODÓVAR	ÁLORA (MÁLAGA)
30	9	JUAN PÉREZ DÍAZ	ÁLORA (MÁLAGA)
14	73	JUKES DEREK	ÁLORA (MÁLAGA)
39	109	KAREN LUISE MCKENZIE SYNCLAIRE	ÁLORA (MÁLAGA)
15	73	KENNETH STRAWBRIDGE	ÁLORA (MÁLAGA)
31	137	LUCÍA FERNÁNDEZ BELTRÁN	ÁLORA (MÁLAGA)
15	18	M TERESA ALCANTARA VILA	ÁLORA (MÁLAGA)
39	69	Mª ANGELES REYES SILVA	ÁLORA (MÁLAGA)
15	42	MANUELA (HROS DE) PEREZ GARCIA	ÁLORA (MÁLAGA)
15	27	MARGARET JOAN MCINERNEY	ÁLORA (MÁLAGA)
14	33	MARÍA DÍAZ DE LA PLANA	ÁLORA (MÁLAGA)
15	84	MARÍA DOLORES COTTA HIDALGO	ÁLORA (MÁLAGA)
31	127	MARÍA LINA SÁNCHEZ SOTES	ÁLORA (MÁLAGA)
12	4	MARÍA MONTERO MUÑOZ	ÁLORA (MÁLAGA)
39	67	MARÍA PILAR CIEZAR MAMELY	ÁLORA (MÁLAGA)
12	6	MARÍA SALAS JIMÉNEZ	ÁLORA (MÁLAGA)
31	126	MARÍA Y CARMELA FUNES CIEZAR	ÁLORA (MÁLAGA)
15	172	MIGUEL VILA GAMERO	ÁLORA (MÁLAGA)
32	99	RAFAEL (HROS DE) LERIA GARCÍA	ÁLORA (MÁLAGA)